



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 31 MAY 2019

RES. H. N°

0783/19

EXPTE. N° 4289/19. -

**VISTO:**

La elevación efectuada por los miembros de la Comisión Directiva de la Escuela de Historia, en la que solicitan autorización para efectuar el llamado a concurso de un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2° Categoría, y

**CONSIDERANDO:**

Que obra en las actuaciones el informe favorable del Departamento de Personal y de la Dirección General Administrativa Contable;

Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina mediante Despacho del día 8 de mayo del cte año., aconseja autorizar el llamado a inscripción de interesados y aprueba la Comisión Asesora interviniente;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(en su sesión Ordinaria del día 07 de mayo de 2019)  
**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** AUTORIZAR el llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría de la Escuela de Historia, en la asignatura que se indica a continuación.

**HISTORIA ARGENTINA II**  
**UN (1) CARGO**

**ARTICULO 2°.-** ESTABLECER el siguiente Plan de Tareas a cumplir por el Alumno Auxiliar Docente de 2° Categoría:

- ✓ Tarea de Apoyo a los docentes
- ✓ Acompañar a los estudiantes en la elaboración de sus respectivos trabajos
- ✓ Colaborar en la organización de las actividades de la asignatura
- ✓ Colaboración en organización y fichaje del material bibliográfico

**ARTICULO 3°.-** DETERMINAR el siguiente cronograma de actividades relacionadas con el presente llamado a inscripción:

**PUBLICIDAD:** a partir de la fecha y hasta el 07 de junio de 2019

**INSCRIPCIÓN:** días 11 al 13 de junio 2019

**LUGAR:** Departamento Docencia de la Facultad, en el horario de 09:00 a 13:00 hs.

**EVALUACION DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTAS:** El día 24 de junio de 2019 a 09:00 hs.

**DOCUMENTACION A PRESENTAR:** Curriculum Vitae, Estado Curricular, Documentación Probatoria



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. N° 0783/19

EXPTE. N° 4289/19/19. -

ARTICULO 4°.-ESTABLECER los siguientes requisitos a cumplir por los postulantes:

- Ser alumno regular de la Universidad
- Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyos contenidos sean equivalentes a juicio de la Comisión Asesora.
- Haber aprobado por lo menos dos asignaturas en los doce meses previo al cierre de la inscripción
- Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de esta Universidad, no están habilitados a inscribirse, como así tampoco aquellos que, habiendo aprobado la totalidad de las asignaturas correspondientes a algún tipo, solo adeuden el trámite de expediente de diploma.
- Solo se aceptará la inscripción de graduados con título intermedio, cuando el llamado esté destinado a asignaturas correspondientes al trayecto determinado entre el título intermedio y el título de grado terminal

ARTICULO 5°.- DESIGNAR los miembros de la Comisión Asesora que entenderá en el presente llamado, para la provisión de un cargo de Auxiliar Docente de 2° Categoría, para la asignatura que a continuación se detalla:

**MATERIA: HISTORIA ARGENTINA II**

**COMISION ASESORA**

Titulares: Rosana Jimena FLORES María Fernanda JUSTINIANO Federico NUÑEZ BURGOS	Suplentes: Telma CHAILE Miriam JAIME
---	---

**VEEDORES**

Titulares: Gustavo PARRON	Suplentes: Cecilia MERCADO
---------------------------	----------------------------

**VEEDORES AUXILIARES DE LA DOCENCIA**

Titulares: Blanca CORREGIDOR	Suplentes: Barbara ARAMENDI
------------------------------	-----------------------------

**VEEDORES ESTUDIANTILES**

Titulares: Lourdes GOMEZ	Suplentes: Carlos VARGAS
--------------------------	--------------------------

**VEEDORES GRADUADOS**

Titulares: Daniel MOLAS	Suplentes: Sebastián PASTRANA
-------------------------	-------------------------------

ARTICULO 6°.- HAGASE SABER, notifíquese a la Comisión Asesora, Veedores Docentes, Veedores Auxiliares de la Docencia, Veedores Estudiantiles, Veedores Graduados, Escuela de Historia, Dirección de Alumnos, Departamento de Personal y publíquese en el Boletín Oficial.  
DD-19

Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades- UNSa



Dra. CATALINA BULJUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades- UNSa